

# TERUEL DIARIO

FRANQUEO  
CONCERTADO

Martes

27 Marzo 1928

Año V.—Num. 1020

Visado por la Censura



## BANCO DE ESPAÑA

### Conversión de la Deuda perpetua al 4 por 100 Interior por otra Deuda Amortizable con el interés del 3 o 4 por 100, a voluntad de los suscriptores

Con arreglo a lo que dispone el Real decreto-Ley fecha 15 del corriente, este Banco ha sido encargado de las operaciones necesarias para la conversión de los títulos de la Deuda perpetua Interior al 4 por 100 en otros de Deuda Amortizable, sin impuesto, con el interés del 3 o del 4 por 100, según elijan los respectivos presentadores.

Todos estos títulos llevarán la fecha de emisión de 1.º de Abril de 1928, devengando interés desde este día, y sus cupones serán pagaderos en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año.

Ambas Deudas tendrán las garantías, inmunidades y privilegios propios de las Deudas del Estado, además de las especiales que se les reconocen por el Decreto de su emisión, y estarán representadas por títulos al portador de las siguientes series:

| Los de interés al 3 por 100:    | Los de interés al 4 por 100:    |
|---------------------------------|---------------------------------|
| Serie A de 500 ptas. nominales. | Serie A de 400 ptas. nominales. |
| B de 2.500                      | B de 2.000                      |
| C de 5.000                      | C de 4.000                      |
| D de 12.500                     | D de 10.000                     |
| E de 25.000                     | E de 20.000                     |
| F de 50.000                     | F de 40.000                     |
| G de 100.000                    | G de 80.000                     |
| H de 250.000                    | H de 200.000                    |

Las dos Deudas serán amortizables, por sorteos trimestrales, en setenta años, a partir de 1.º de Enero de 1929.

Estos sorteos se celebrarán en 1.º de Diciembre, 1.º de Marzo, 1.º de Junio y 1.º de Septiembre de cada año, siendo el primero a celebrar el 1.º de Marzo de 1929.

La conversión se efectuará hasta por mil millones de pesetas de la Deuda perpetua Interior, pero el Gobierno se reserva la facultad de admitirla por mayor cantidad, así como la de dar por terminada la operación antes del día 13 del próximo Abril, último de los señalados para ello, según más adelante se dirá.

Atendida su calidad de amortizables, se computarán ambas Deudas por su valor nominal en toda clase de fianzamientos al Estado, las Diputaciones Provinciales, los Ayuntamientos y cualesquiera Corporaciones públicas o administrativas.

Serán admitidas a la conversión las inscripciones transferibles o intransferibles de Deuda pública que se presenten; pero esta admisión quedará sujeta a lo que sobre ello resuelva en cada caso la Dirección general de la Deuda, conforme a lo establecido en las reglas 3.ª y 4.ª del Real decreto, debiendo presentarse estas inscripciones bajo factura especial, acompañadas de la autorización que hayan obtenido para ello de sus representaciones legítimas.

Los suscriptores por títulos o inscripciones a tal conversión, que opten por la Deuda Amortizable al 3 por 100, recibirán, por cada cien pesetas nominales presentadas, otras cien pesetas nominales de la Deuda Amortizable al 3 por 100; y aquellos que opten por la conversión en Deuda Amortizable al 4 por 100, recibirán, por cada cien pesetas nominales presentadas, ochenta pesetas, también nominales, de la nueva Deuda Amortizable al 4 por 100.

En representación de los títulos de las dos nuevas Deudas que se crean, y en tanto se realiza la confección de los definitivos, se emitirán carpetas provisionales, negociables en Bolsa, con seis cupones correspondientes a los vencimientos trimestrales desde 1.º de Julio próximo a 1.º de Octubre de 1929.

De los seis cupones correspondientes a la Deuda Amortizable al 3 por 100, los tres de los vencimientos de 1.º de Julio y 1.º de Octubre de 1928 y 1.º de Enero de 1929, representarán intereses a razón de 3'20 por 100 anual, exentos de la contribución de utilidades. Los restantes cupones representarán intereses a razón del 3 por 100, libre también de dicho impuesto.

Las operaciones de conversión se efectuarán en la oficina central de este Banco y en todas sus Sucursales durante los días 10, 11, 12 y 13 del próximo mes de Abril. Las ventanillas se abrirán a las diez en punto de la mañana.

Los pedidos se efectuarán acompañando los títulos o inscripciones debidamente facturados, y tanto unos como otros, deberán llevar unido el cupón o intereses de 1.º de Julio próximo.

Según se opte por la Deuda al 3 o al 4 por 100 de interés o que se trate de títulos en rama, de depósitos o de inscripciones nominativas, deberán ser presentados los valores bajo las facturas especiales que se hallan dispuestas para cada caso.

A los presentadores de ellas se entregará por cada una un resguardo talonario expresivo del valor nominal de los títulos o efectos recibidos y de su equivalente en Deuda Amortizable.

Las fracciones que puedan resultar en las operaciones de esta conversión, quedarán representadas por residuos, hasta que, reunidos los bastantes para componer un título de quinientas o de cuatrocientas pesetas (según la clase de Deuda elegida), pueda verificarse el canje. No se darán residuos de residuos en esta operación; entendiéndose que quedan a favor del Estado las fracciones que resulten de la conversión de residuos en títulos.

Estos residuos devengarán interés desde la fecha de su emisión; pero no se hará efectivo su importe hasta que, completados con otros residuos, formen un título.

Los nuevos títulos de Deuda Amortizable que se emitan, se admitirán para su pignoración al tipo de 90 por 100 sobre el efectivo, y las operaciones de préstamo o de crédito con garantía que se realicen en este Banco con dichos valores, estarán exentas hasta 31 de Diciembre de 1936, del impuesto de timbre. Además, en las pignoraciones de títulos de estas nuevas Deudas, concederá el Banco, hasta el 31 de Diciembre de 1936, una bonificación de medio entero por ciento, con relación al tipo de interés que aplique a las demás operaciones de esta clase sobre otros valores del Estado, siempre que aquel exceda de 4 por 100 anual. Sin embargo, la bonificación se reducirá en la cuantía precisa para que el interés devengado no resulte inferior al 4 por 100, en los casos en que el vigente para las mismas operaciones, sobre otros valores del Estado, excediendo del 4, no llegue al 4 y medio por 100.

De igual exención disfrutarán las operaciones de préstamo y crédito que se realicen con garantía de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 Interior, desde luego y hasta el día en que se dé por terminada la conversión; pero con la condición de que los títulos (que se admitirán en pignoración por el 90 por 100 de su valor efectivo) habrán de ser presentados forzosamente a la conversión; circunstancia que se hará constar en la correspondiente póliza por medio de un cajetín. Alcanzará también a estas operaciones la bonificación en el tipo de interés a que hace referencia el párrafo anterior.

En las operaciones de esta conversión, será necesaria la intervención del Agente de Bolsa, o de Corredor de Comercio en las plazas donde no haya Agentes, con abono del corretaje oficial.

Las personas que tengan en depósito o en garantía de operaciones, tanto en las Cajas de Madrid como en las de las Sucursales, títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 Interior y que acepten la conversión de ellos en cualquiera de las Deudas Amortizables que se ofrecen, no necesitan retirar los depósitos ni cancelar las garantías, pudiendo presentar los resguardos o pólizas al canje como si fueran los mismos títulos. Estos resguardos o pólizas serán devueltos en el acto a los presentadores, después de estampar en ellos un cajetín que indique han sido presentados a la conversión; no habiendo, por consiguiente, necesidad de entregarles otro documento.

Debe advertirse, sin embargo, que los resguardos o pólizas que se presenten bajo una factura, habrán de constituir una sola suscripción y una sola adjudicación de la nueva Deuda elegida, y, por consiguiente, deberán hallarse los depósitos a que se refieran constituidos a favor de un mismo interesado.

Aquellas personas a las que convegan tantas adjudicaciones como depósitos tengan, deberán presentar una factura por cada depósito, y las que dejen repartir, en cualquier proporción, los títulos de un solo depósito, en ambas clases de Deudas Amortizables o sea del 3 o del 4 por 100, habrán necesariamente de retirar con anterioridad sus valores y facturarlos como títulos en rama.

Ha de servir de gobierno, también, que la presentación de estos resguardos o pólizas deberá efectuarse precisamente bajo las facturas que hay establecidas para ellos y por el concepto de la clase de Deuda Amortizable elegida.

Serán recibidos sin dificultad en Madrid los resguardos de Sucursales y en las Sucursales los de Madrid o de otras Sucursales, haciéndolo constar a í en las facturas.

Debe llamarse la atención, respecto de los depósitos necesarios, judiciales y de fianza, que puedan presentarse a la conversión, sobre que el Banco los admitirá sin dificultad cuando se hallen constituidos a disposición de una autoridad, pues así se ha dispuesto por Real orden fecha 20 del actual; pero que, cuando se trate de depósito a disposición de personas o entidades no oficiales, será necesario el consentimiento escrito de dichas personas o entidades, para admitir la operación.

También será necesaria la intervención de Agente de Bolsa o de Corredor de Comercio en la presentación de facturas de toda clase de depósitos.

Como quiera que es voluntario el acudir o no a esta conversión, el Banco entenderá que optan por conservar sus actuales títulos de Deuda perpetua Interior al 4 por 100, los interesados en aquellos depósitos o garantías, constituidos en las Cajas del Establecimiento, que no presenten los respectivos resguardos o pólizas a esta operación.

Teruel 24 de Marzo de 1928.

El Secretario,

José Pérez Gutiérrez.

### Desde Sarrión

#### Un alumbramiento

El pasado viernes dió a luz una hermosa niña la señora de nuestro buen amigo Alberto Guillén, que con este motivo llegó a ésta el sábado. Ayer domingo fué el bautizo, siendo madrina la simpática señorita Carmen Guillén, hermana del padre. Le fué impuesto el nombre de la madrina, y al acto fueron invitadas sus muchas amistades. Se sirvió un espléndido refresco, al que asistió lo selecto de nuestra juventud. Se dedicaron hermosas coplicas a usivas, por la bella señorita Cándida Cristóbal, que recogió muchos aplausos. Tanto los padres como la tía fueron objeto de numerosas felicitaciones, pues es el primogénito de este matrimonio. Lo mismo la madre que a niña siguen en perfecto estado de salud.

#### Rasgo muy simpático

El pasado jueves tuvo lugar un acto simpático. Unos pobres mendigos, matrimonio y dos hijos, llegaron este día a esta, dirigiéndose al Hospital por encontrarse muy delicada la mujer. A las dos horas dió a luz una preciosa niña y tan pronto como se tuvo conocimiento conocimiento de la noticia; se personó en el lugar la esposa de nuestro alcalde doña Mariana Aparicio, que se les ofreció incondicionalmente. También asistieron otras muchas señoras haciendo el mismo ofrecimiento. Al siguiente día se verificó en esta parroquia parroquia el bautizo de la niña asistiendo numeroso público y siendo los padrinos el señor alcalde y esposa. La gratitud de los pobres era tan grande que correspondían con las lágrimas.

Así se dá ejemplo. Mi enhorabuena, a estas personas tan caritativas. Madre e hija siguen en buen estado de salud.

#### Tres cran tres...

El amplio salón de Gonzalez estaba repleto, como domingo que era; me disponía a retirarme en compañía de mis vecinos los de la Plaza, cuando algo que me llamaba insisten en que nos acerquemos. Una de las masas estaba ocupada por tres amigos, distinguidos jóvenes de esta localidad, quienes nos invitan a que tomásemos parte del gran convite que estaban celebrando y que a sus ruegos aceptamos.

Tan pronto como nos sentamos, me exigen que haga una reseña de la fiesta que ellos celebraban; y cuál sería mi sorpresa al oír que me exigían no diese nombres y que tampoco había de saber lo que festejaban; como se puede colegir, casi me pedían un imposible; pero que solucioné de la forma siguiente: Per el hecho de tratarse de tres jóvenes cuya edad rebasa de los 24 años, edad en que las pollitas nos clasifican así: «Ha entrado en plan serio, y toda palabra será formal», caso se conmemoraba la informalidad de alguno?

Y me atrevo a hacer esta pregunta casi convencido de que acierto, porque comprenderéis que tuve necesidad de a su lado orientarme para dar cumplimiento a sus exigencias.

## Banco Vitalicio de España fundado en 1880

### Seguros sobre la Vida y Rentas Vitalicias

321.975.519'33 pesetas importan los capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1927

¿Ha pensado en el porvenir de su familia si usted fallece? Una operación en el Banco Vitalicio de España le llevará a usted la tranquilidad que proporciona el deber cumplido y a los suyos el bienestar que les desea. Cree usted un capital o una renta a su familia. No olvide que mañana pudiera ser tarde.

Consúltenos sin ningún compromiso, llenando este cupón:

Nombre y apellidos \_\_\_\_\_  
 Estado civil y familia \_\_\_\_\_  
 Profesión \_\_\_\_\_  
 Edad \_\_\_\_\_  
 Capital que se desea asegurar \_\_\_\_\_

Delegado en Teruel: **Juan González Gómez** Subinspector provincial: **José Colás Aguilar** Delegado en Alcañiz: **Carlos Agudo Cruz**  
 Joaquín Arnan, 10, principal Joaquín Arnan, 10, Duplicado, 2.º Alejandro, 2.

Si así es, fecho al que le haya tocado pagar... Y al manifestar mis deseos, manifiesto los de los demás amigos, de que no perdonamos la obligada convidada del mismo amigo y que todos suponemos será pronto, cuando se rehaga de lo perdido hoy. Con estos reigones creo cumplimentado aquel grato encargo.

EL CORRESPONSAL.  
 26-3 1928.

## NOTAS MILITARES

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto se verifique el transporte por tarifa y guía militar de 300 quintales de paja con destino al Parque de Intendencia de Valencia desde Celedas.

Para efectuar las operaciones de tala en la Caja de Recutas de esta capital y concentración de los mozos que les ha correspondido servir en Africa, se han presentado los sargentos del Regimiento de Aragón número 21 Gabino Bahamonde y Manuel Catalán del Regimiento de Gerona número 22.

Para asistir a la sesión que la Junta de Transportes de esta plaza celebrará mañana día 28 bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil ha sido nombrado para tal fin el capitán de Ingenieros don Isidro Calvo.

Al sargento Rogelio Medina López que se ha posesionado del destino público de conserje de la plaza de Abastos de Murcia, ha causado baja en el Ejército, pasando a la situación que por sus años de servicio le corresponde.

### Concurso anulado

Su Majestad e Rey, de acuerdo con lo informado por el Comité ejecutivo del Consejo Superior de Ferrocarriles, y lo propuesto por la Dirección general de Ferrocarriles y Tranvías, ha dispuesto anular el concurso celebrado para adjudicar las obras de la Sección tercera del ferrocarril de Bieza a empalmar con el de Cuenca a Utiel.

## Letras de luto

Ayer, en la iglesia parroquial de Santiago, se celebraron misas durante toda la mañana en sufragio del alma de don Manuel Bernad Mateo, prestigioso turolense, fallecido en Teruel hace ocho años.

En este aniversario, lo mismo que en los anteriores, han sido reiterados a la distinguida familia doliente los más sinceros testimonios del afecto que se le profesa en nuestra capital.

Descanse el finado en paz, y reciba su familia la renovación de nuestro pésame.

## Un monumento-faro a Colón

Se elevará en la Isla de Santo Domingo, donde desembarcó Cristóbal Colón.

El Gobierno de aquella república ofrece 50.000 dólares al mejor proyecto.

El jurado se reunirá en Madrid en Noviembre.

## Ayuntamiento De Comunicaciones

Mañana celebrará sesión ordinaria la Comisión municipal.

La Alcaldía ha impuesto las siguientes multas:

A Faustino Maicas Garzarán, domiciliado en las Cuevas, 5 ptas por sacar estiércol in la debida autorización, según denuncia de vigilante nocturno Manuel Doñate.

A Joaquín Villarroya Sánchez, habitante en Arreñales, otras cinco pesetas por idéntica denuncia formulada por el citado sereno, y

A Ignacio Catalán, de Caparraes, 2 ptas por no llevar luz en su bicicleta, denuncia del municipal Ramón Mesado.

## Del Consejo de anoche

Terminó a las nueve y media. A la salida, el presidente dijo a los periodistas:

«Todo administración; yo una cosa de Estado sobre un cambio de marcas.

También nos hemos ocupado de los plenos de la Asamblea, que comienzan mañana.

Mañana tendrán ustedes noticias, pues habla Maura, y llegó la discusión de la reforma del Código Penal, que yo apenas he leído por no tener tiempo; pero como el ministro de Gracia y Justicia lo conoce muy bien, es suficiente.

## Junta provincial de Transportes

El 16 de Abril próximo realizará el servicio de Correos, por comienzo de explotación exclusiva en la línea de Santa Eulalia a Checa, con hijuela de Orihuela del Tremedal a Alustante, don Mariano García Alba, concesionario de del servicio de dicha línea; en lugar de su actual contratista don Rafael Pino.

Don Miguel Trallero Sanz, tiene solicitado en la Junta Central de Transportes servicio de clase A (exclusivo) de Morella a Puebla de Híjar, como ha aparecido en la «Gaceta de Madrid» y «Boletín Oficial» de esta provincia.

Mañana celebrará sesión la Junta de Transportes.

## ARBOLES FORESTALES

de paseo y de adorno

DE LOS

## Viveros Monserrat

finca Heredamiento de Mezquita

ZARAGOZA

Gran Establecimiento de arboricultura

El más antiguo de Aragón. Casa fundada en 1847

Acacias flor blanca, Acers, Cipos, Cadenadiense, Bordil y otros; Olmos, Platanos, etc.

Disponibles para la venta 75.000

ejemplares

PRECIOS REDUCIDOS

## Pantaleón Monserrat de Pino

Plaza San Miguel 14 duplicado principal. Teléfono 17-58

ZARAGOZA

NUESTRAS CRÓNICAS

# Al Senegal en avión

## Náufragos del aire

«Era un presentimiento! Ningún motivo había para suponer el drama y recordar la tragedia, en esta etapa de mi vuelo, más feliz que todas las otras. La atmósfera estaba calmada, que ni la menor sacudida hacía sufrir al avión, y yo subí a él solo, pues dejamos los intérpretes en Port-Etienne. Iba, por tanto, bien, y, además, lo mejor que se va no yendo mal acompañado.

Pero, de pronto, deja de sonar el motor y cesa la ventolera de la hélice. El piloto se vuelve hacia mí y me grita:

—¡Valor! No pasa nada.

¿Conque no pasa nada...? ¡Y lo dice! Recomendando, además, que tenga valor. Pienso que el amigo Riquelle cree que soy tonto. En seguida me asaltan, atropellándome una serie de pensamientos de los cuales jese es el menos desagradable! Mientras, descendemos planeando, y aterrizamos en pleno Desierto. Hemos caído sin golpe, sí; pero donde la caída es la tortura o la muerte.

Apenas posa el avión ya estoy yo en pie, interrogando a Riquelle:

—¿Qué ha sucedido?

—No sé. Se ha agarrado el motor. Voy a ver—responde—el

«capot». Veo humear unas piezas. Murmura Riquelle no sé qué de magneto, de bujías... Sin ocuparse de la máquina, se dedica a tranquilizarme. El avión de escolta bajará enseguida. Unos momentos de espera y podremos irnos en el otro aparato.

Suponiendo que el otro aparato se decida a descender. Confieso que lo dudo. ¡La vida literaria me ha hecho formar tan pobre idea del compañerismo! Pero pensé mal, y no acerté, aunque el refrán lo decreta. Veo en el aire el otro avión evolucionando para aterrizar. ¡Se ha averiado también!

Esto lo entiendo mucho mejor que el examinar el motor del nuestro. El aparato de la escolta tiene roto el tren de aterrizaje. No es posible que ruede, y sin rodar, no despejará.

A Alfonsito, que acude hacia mí preguntándome qué me ha ocurrido le digo que nos ha ocurrido lo mismo a los dos; que aquí nos quedamos.

Le veo palidecer. Y yo no debo tener mejor color. Los pilotos que han estado dialogando rápidamente, nos miran y comprenden nuestro estado de ánimo. Se dirigen a nosotros, y tratan de prestarnos una tranquilidad de que ellos carecen. Hablan quitándose la palabra el uno al otro, nerviosos, azorados.

—Tenemos víveres y agua para dos días.

—Al ver en Saint-Louis que no llegamos antes de la noche, saldrá a la madrugada un avión para recogerlos.

—Debemos estar cerca del puesto militar de Novakchott.

—Vamos a cambiar el motor del parato que tiene roto el tren de aterrizaje con el del otro.

—Aquí no hay fieras.

—Ni los nómadas son gente mala.

Pido que me den cuenta exacta de nuestra situación y pregunto concretamente:

—¿A qué distancia estamos de la población más próxima?

—¿De Saint-Louis...? —me pregunta Demesnik.

—De lo que sea.

—Sí; Saint-Louis—dice Riquelle.

Y añade:

—A doscientos sesenta kilómetros.

Pienso que es un paseo excesivo para darlo a pie por la arena y con este sol. Sigo preguntando:

—¿Estamos muy lejos del mar?

—Del mar no hay que ocuparse. No pasau barcos nunca junto a su costa.

—Además, el avión que salga a

BACALAO, SARDINAS Y CONSERVAS

**UNION SALAZONERA, S. A.**

GRAO-VALENCIA

Grandes almacenes de bacalaos, Inglés, Islandia, Francés, sardinas prensadas, mojarra, atún y conservas de todas las clases.

(Importación directa del extranjero, especialmente de Islandia y Labrador, Francia, Inglaterra y Terranova.)

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**

SUCURSAL en Monreal del Campo

A CARGO DE

**MARIANO ANTÓN CRUZ**

**¡Señoras y señoritas!**

**¡GRAN NOVEDAD!**

**FABIAN NAVARRETE**

pone en conocimiento del público en general la apertura de un gabinete para señoras y señoritas completamente separado, en su instalación y entrada, del actual establecimiento de PELUQUERÍA para caballeros, con todos los aparatos modernos que la higiene y el buen gusto exigen.

Y tiene el gusto de ofrecer su nuevo establecimiento al público femenino en general.

NOTA DE SERVICIOS: Ondulaciones Marcel.—Lavados de cabeza.—Masaje con aparatos eléctricos.—Perfumería de Cotti, Piver, Cherami, Origand.—Extractos.—Cremas.—Ondulinas y toda clase de enseres de gabinete, etc., etc.

**Plaza Carlos Castel, 6, principal. TERUEL**

buscarnos, nos buscará en la ruta acostumbrada, que no es la playa donde llegaríamos.

No me ocupo, pues, del mar. ¿Hay otra cosa, aparte del mar y de Saint Louis?... Todavía pregunto:

—Y ese puesto militar que han dicho ustedes, ¿está cerca?

—Sí; debe estarlo.

—Podemos buscar...

—Haremos lo que usted diga.

Adivino lo más peligroso de la situación. Los pilotos están trastornados, porque sienten, sobre todo, la responsabilidad de la suerte de sus pasajeros. Y de unos pasajeros que hemos debido serles recomendados tanto... Hay que librarles de tal preocupación.

—No se hará lo que yo diga—les advierto—. Se hará lo que ustedes harían si estuviesen solos. Yo no soy más que un aeropaque. Ni hablo, ni me muevo si quiera.

—Esperar aquí entonces—dice Riquelle.

—Tratando mientras de cambiar los motores—agrega Dumesnil.

Hago un gesto de indiferencia, y me aparto de su lado sin más. Y voy a tumbarme bajo el ala del avión, que es la única localidad de sombra de todo el Desierto.

Fumo un cigarrillo, luego otro, y otro después. Miro, entre tanto, a los pilotos afeitados en un

trabajo de mecánicos. Alfonsito, sentado sobre el maletín de sus máquinas no dice nada ni hace nada. ¡Ni siquiera fuma! Es mucha su intranquilidad. Tanta que llega a exasperarme.

—Estoy pensando —le digo— si nos moriremos de hambre o de sed.

Hago cálculos sobre lo que nos durarán el agua y la comida. Luego entro a considerar cuál de ambas faltas resulta más mortífera. Alfonsito no se digna proferir palabra.

Al fin le interpelo directamente: —Y tú, ¿en qué piensas?

Me dirige una mirada fulgurante, y responde: —Yo estoy pensando que con usted no vuelvo ni al cine.

Suelta la carcajada, pero enseguida me indigno. ¡Habrá ingrato! Después que me debe las más intensas emociones de su vida... Estoy por darle unas cuantas patadas.

Pero para hacer esto tendría que levantarme e ir hasta él. ¡Y hace un calor tan aplanante! Me conformo con tirarle unos puñados de arena. Con ello logro que se aparte de mi vista.

Después enciendo el cuarto cigarrillo. Y continúo fumando desesperadamente.

LUIS DE OTEYZA

**CAFES**

**Andrés Pescador**

Cuanto se diga para encomiar las buenas cualidades de los cafés, son recursos buscados para sorprender la buena fe de los consumidores. Lo único que hay de cierto es dar a los clientes cafés de alta cualidad y sin adulterar como los que tuesta diariamente esta Casa adquiridos a muy alto precio en los mercados de Barcelona y Bilbao, y como demostración, tiene en sus escaparates las clases siempre expuestas para que el público se dé perfecta cuenta.

**ULTRAMARINOS**

**Andrés Pescador**

**SAN JUAN, 48.**

## Ecos taurinos

Los aficionados catalanes vieron anteayer a Armillita Chico. Y dicen que dicho diestro es un verdadero fenómeno. Que los éxitos de aliende los mares están confirmados.

Ese chavá, que en Barcelona tomó la alternativa el pasado domingo, demostró poseer gran dominio y arte torero. Las faenas que realizó en sus dos bichos fueron jaleadas y ovacionadas por el público.

Su hermano, que actuó de padrino, tuvo mucha suerte y fué ovacionado en su primero. El segundo era un manso perdido.

Barrera alcanzó uno de sus mayores éxitos, poniendo cátedra de gran torero. Realizó una soberbia faena de muleta en su primero con pases estatuarios que levantaban de sus asientos a los espectadores. Las ovaciones sucedieron unas con otras y hubo música, lluvia de prendas de vestir, petición de oreja y pita al presidente por no concederla. En su segundo no pudo hacer nada por ser éste un soberano buey. Aun fué buena corrida.

El domingo se celebró en Ronda un festival a beneficio del Club Niño de la Palma y en él alcanzó un resonante éxito Cayetano, cortando orejas y rabo. Es muy grande ese Niño.

En Logroño, por lluvia, quedó suspendido el festival en que los hermanos Agüero debían tomar parte. Otra vez será.

Diez y seis corridas son las que para Abril y Mayo tiene firmadas Gitanillo de Triana.

Ya es buen número.

ZOQUETILLO.

# Gustavo Civera

PINTOR

AINSAS, NUMERO 2. — TERUEL.

DECORADO DE PINTURA Y TALLA.  
RÓTULOS SOBRE CRISTAL EN ORO.  
PINTURA CHAROL PARA COCHES.  
IMITACIONES A MADERAS, MARMOLES Y METALES.  
BLANQUEADO A MAQUINA.

CONSULTEN PRESUPUESTOS.

# Gustavo Civera

PINTOR

AINSAS, 2. — TERUEL.

## LO INCREIBLE EN CAFÉS!

Café torrefacto superior, a siete

pesetas kilo

Café tueste natural superior a

ocho pesetas kilo

## CASIMIRA BEJARANO

MERCADO NUM. 18

TELÉFONO NÚM. 67

TERUEL

# EL SOL Casa GABINO

Gran surtido en quincalla,

paquetería, batería de

cocina, géneros de

punto y elec-

tricidad.

Joaquin Costa, 8.

TERUEL

## Consultorio grafológico

Número 25.—Alfambra, Dolores y Tomás.

Distinguidas señoritas: Tengan la amabilidad de repetir su escrito en papel blanco sin rayar. Da lo mismo que sea papel que fuera escrito para otro asunto; no nos envíen modelos de cartas de felicitación ni de ejercicios gramaticales. Bastantes líneas escritas con la misma pluma y no con lápiz, firma y rúbrica o lema y rúbrica auténtica, y obtendrán lo que desean; nosotros lo hacemos gustosísimos.

Número 26.—Pepe de Santa Eulalia.

En sus signos casi veo el dominio de una ciencia; su espíritu está trabajado y amasado en estudio; que tienen parentesco cercano con las ciencias exactas. Moderado es usted en casi todas sus cosas y en sentido casi axiomático preside la organización de su ser. Elegante; por los rasgos de sus letras; es decir; posee un gusto distinguido, señorial casi. Tiene poco de sensibilidad y de dominio de sí mismo. Sobre esto último hay tendencia hacia ello, pero no llega a ser exacto! Sereno y natural, nada de artificioso ni de hipócrita, a juzgar por los elementos que tengo

PRUEBE V. LAS PASTILLAS DE café con leche, Caramelos y «sucettes» SUIZOS DE LA CASA

Viuda de Solano de Logroño

DE VENTA EN CASA DE LORENZO MUÑOZ, PLAZA DE CARLOS CASTEL, TERUEL.

a la vista. Buen carácter, bondadoso. No es tacaño, y sus facultades se hallan en orden perfecto de ecuanimidad. Nuevamente vemos gustos estéticos, corroborando lo que anteriormente decimos. Revela sus sentimientos con naturalidad y veracidad, pero es reservado, y a veces dentro de ese carácter abierto, mira para sí, como yo habia de ser!

Muy poca energía ni dominio de sí mismo. Recuerda su pasado con picardía comparándolo con la actualidad; saca siempre una misma deducción.

Finalmente, obra usted con cautela y desconfianza hasta que ve el terreno franco; y no desprenden más los reactivos que he empleado, y eso que los matraces, tubos de seguridad, frascos lavadores, etc., son de precisión. Número 27.—Manuel Salvador Teruel.

Me huele usted a un romántico sempiterno que si no tiene la cabeza llena de folletines y novelas, anda cerca.

Rasgos de sumisión, obediencia, humildad, pero a veces con genio agresivo. Minuciosísimo en todo; se fija su atención en los detalles más nimios; espíritu observador. Le gusta el culto a su persona y que lo admiren, de tal modo, que hasta tiende a la seducción. Es voluntarioso y nada tenaz y persistente. Afable y bueno. Reservado, con remaches. Acomodaticio. Tiene una confusión de ideas tal, que no me atrevo a profundizar mucho. Desde luego lo poco que conoce, tiene un movimiento en sus miembros, que su inseguridad da escalofríos. Es débil, tímido, indolente e irresoluto.

Seguimos recibiendo muestras de agrado de las personas que nos honran con sus consultas grafológicas, pero buen número de ellas pecan de llevar defectos, que impiden que la ficha sea completa. Reiteramos a aquellos a quienes hayamos dejado de responder en el consultorio, repitan con abundante número de líneas su consulta. Hay otros en que hemos observado cosas que son dables a publicar y tampoco lo hemos efectuado. Nuestro servicio es reservadísimo, por lo tanto la persona que desee se devuelvan sus cartas que sirvieron para el examen grafológico puede indicárnoslo.

Lo mejor es una carta no escrita expresamente para la consulta.

DR. EKATERINOSLAW.

## Labradores

Patatas royas de Santander y patatas blancas del Milagro de Burgos para sembrar.

Precios muy económicos

Ignacio Navarro

Parra, 27.-Teruel.

Audiencia

GACETILLAS Notas de Sociedad

Jovenes turolenses, a Monreal

Juicios orales de hoy

El primero tuvo lugar contra Casimiro Guitarte Ariño, causa de Montañán y pueblo de Cobatillas, por el delito de tenencia ilícita de armas.

Antes de comenzar el juicio el letrado don Luis A'onso y el procesado se conformaron con la pena de 125 pesetas como principal y 100 pesetas de multa de accesorias que pedía el Ministerio fiscal.

La cause quedó para sentencia.

La segunda lo fué por el delito de robo contra Esteban Abas Palomar, causa de Valderrobres y que defendió el mismo letrado señor A'onso.

Aproximadamente el día 19 de Octubre de 1927 se introdujo el procesado Esteban en una casa que en Valderrobres posee José Miralles, y ya dentro se apoderó, abriendo un armario, de 100 pesetas en un billete del Banco de España. Este mismo encartado fué condenado el año 1898 por expención de moneda falsa a la pena de 3 años 6 meses y 21 días de presidio correccional.

El fiscal pedía en el juicio de hoy 2 años, 11 meses y 11 días de presidio correccional y la defensa la libre absolución.

Desfiláron los testigos José Miralles Pallarés que no vió al encartado entrar en la casa ni robar.

Josefa Bell, que desde su taberna vió llamar en la casa al procesado, pero no sabe nada más. Esta no compareció por enfermedad.

José Dilla, que tampoco dió luz a la prueba; Juan Gil Blésa y varios más, con los que ocurrió lo mismo.

Se leyeron varios folios a petición de la defensa y ambas partes sostuvieron sus conclusiones.

Informó el fiscal señalando hasta donde había pruebas, y el defensor señor A'onso que dijo no estaba demostrado que el autor de la sustracción del billete de 100 pesetas fuese su patrocinado.

Esteban Abas, finalmente, dijo que era inocente y que creía que fueran los hijos de José Miralés los autores del hecho.

Quedó con usa para sentencia.

T. X.

Instrucción Pública

En la Gaceta Legada hoy a Teruel se resuelve favorablemente el expediente del Ayuntamiento de Buendía (Cuenca), solicitando la construcción de dos Escuelas unitarias, una para niños y otra para niñas.

El presupuesto de contrata para su construcción es el de 83.956'25 pesetas.

La ejecución se realizará por el sistema de contrata y por la cantidad de 70.002'25 pesetas, líquido que resulta una vez deducida la de 13.955 que importan los materiales ofrecidos por aquel Municipio.

Datos recogidos en el Observatorio del Instituto de Segunda Enseñanza de esta ciudad:

Temperatura máxima que ayer se registró, 9'3 grados.

Idem mínima de esta mañana, —1.

Aire reinante, Norte.

Fuerza del aire, 0.

Recorrido del mismo, durante veinticuatro horas, 538 kilómetros.

Hoy el viento ha cedido bastante y la temperatura es más aceptable que la de estos dos últimos días.

El firmamento también aparece notablemente limpio de nubarrones y el barómetro nos marca variación, todo lo cual nos induce a creer que mañana o pasado, dominado por completo el viento, tendremos abundante sol.

Augurios son éstos que pueden errar si el cambio anunciado e iniciado hoy sufre otra variación.

Pérdida de unos lentes con estuche de aluminio desde la droguería de Benjamin Blasco a la Estación, en cuya fonda pueden entregarse.

Por traslado de residencia del propietario interino mancomunada con la villa de Escrich.

El sueldo asignado por ambos Ayuntamientos, es de 2.000 pesetas, pagaderas por trimestres vencidos.

Para muy en breve se anuncia darán principio en nuestra ciudad las obras preliminares para la construcción de un cine.

El sitio para ello designado está en el centro de Teruel y sabemos que los planos del edificio han sido trazados por un notable ingeniero turolense, muy amante de su pueblo, al que desea dotar de un moderno salón para el cine.

Nos complace mucho dar esta noticia y celebraremos que el proyecto sea pronto una realidad.

Otro día seremos más expíctos.

Unos moza bates, a la una y treinta de hoy, anduvieron por los jardines de la Glorieta como Pedro por su casa.

¡Señor, que están removiendo las plantas!

Ama fresca, de confianza, para criar en su casa se ofrece. Torremocha.

Con expresiva dedicación hemos recibido esta tarde un ejemplar del libro de versos «Retazos» de nuestro compañero en la Prensa don Anselmo Sanz Serrano.

Muy reconocidos a la atención, nos ocuparemos con todo interés en la lectura de ese nuevo libro.

Los más prácticos y positivos regalos y los precios más baratos en cafés, los hallará usted en la Casa del Café. Chocolatería de T. Martín Larío Venerable Francés 16. Café tueste natural desde 8'50 a 11 pesetas el kilo; idem torrefacto a 6'75 y 9 pesetas.

Se tuestan y torrefactan todos los días.

Esta noche, en el correo, sale con dirección a Toledo, a donde ha sido destinado, el comandante señor Romero Galisá, afecto a esta Zona desde hace unos diez días.

— Acompañado de su distinguida familia llegó de Valencia don José A'onso padre del culto ingeniero de Minas de nuestra capital don José.

— En el rápido de esta noche parte de nuestra ciudad el ingeniero don Rafael Barril.

— A Albarracín, de donde llegó esta mañana, marchó en auto por la tarde el veterinario don José Doñate.

— Se encuentra muy mejorada de su enfermedad doña Fernandina A. de Espejo.

— Ayer abandonó el lecho don Alvaro Sostres, ya totalmente restablecido en su salud.

— Se encuentra bien de su reciente afección gripal don Francisco Albalade.

— Para Torre la Cárcel, salió el secretario de ese pueblo don Bas Pierrad.

— Para Albarracín, don Bas Gómez, propietario, don Pedro Rallo, de Castellón y el comerciante de Ejulve don Ricardo Nájuez.

— Llegó don Juan Checa, conocido comerciante de Zaragoza.

De las niñas desaparecidas

Informe de los geólogos

En el informe entregado al juez competente por don Vicente Kindelán, director del Instituto geológico, informe extensamente razonado y categórico en sus conclusiones, se contiene esta fundamental afirmación:

«La tierra que estaba adherida a los restos humanos encontrados en las excavaciones de la calle de Cea Bermúdez y la tomada como muestra tipo son diferentes, según resulta del análisis petrográfico y del análisis químico practicado por los respectivos especialistas señores Rubio, Messaguer y Menéndez Pugel, en los Laboratorios del Instituto Geológico y Minero de España.»

Se vende un comedor, despacho, máquina de coser y plano vertical, todo en buen uso. Darán razón calle del Salvador 38 2.º.

DE UTRILLAS

HURTO

Don Santiago Basega, Ingeniero jefe del centro minero de Utrillas, denunció que de una mina habían sustraído nueve metros de mecha, una caja de cápsulas y 25 a 30 cartuchos de dinamita.

En la casa del vecino Antonio Casinos se encontraron 15 cartuchos y una cápsula sin el vendí prevenido.

Antonio Casinos fué detenido.

El próximo día 15 irán a Monreal el cuadro artístico que forman los antiguos alumnos de las Escuelas de la Doctrina Cristiana en nuestro capital.

En el teatro que los Hermanos de la Doctrina Cristiana poseen en su Colegio de aquel vecino y risueño pueblo.

Pondrán en escena «Un veneno», drama, y «Un remiendo fatal», sainete. Esperamos que Monreal confirme con sus aplausos el éxito que recientemente obtuvieron en Teruel los jóvenes artistas.

Banco Hispano Americano
CAPITAL 100.000.000 DE PESETAS
RESERVAS 26.414.737
Casa Central: Madrid
NOVENTA Y CINCO SUCURSALES en capitales y pueblos los más importantes de la Península e Islas Baleares y Canarias.
CORRESPONSALES en todo el mundo
CAJA DE AHORROS: LIBRETAS al tres por ciento anual.
CUENTAS CÓRRIENTES e IMPOSICIONES A PLAZO FIJO: Interés variable, según el plazo.
SITUACIÓN DE FONDOS. CREDITOS DESCUENTOS COMERCIALES.
COMISIONES DE COBRO.-CHEQUES.
INFORMACIONES COMERCIALES
COMPRA, VENTA Y CUSTODIA DE VALORES, MONEDAS EXTRANJERAS, etc.
Sucursal en Teruel:
GLORIETA de GALAN y CASTILLO
Horas de Caja. De 9'30 a 1 y de 4 a 5

Denuncias
Han sido denunciados por infracción del Reglamento para conservación y policía de carreteras Alfonso Maestro Morlán, vecino de Teruel; Manuel Róyo Cifrán, vecino de Torralba de los Sisones; y por pastoreo abusivo, José Marzo Sánchez, vecino de Gea.

Una detención
En Ojos Negros ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado, Francisco Martinec Martínez, de 18 años, como autor del robo que la noche anterior se cometió en el Centro Instructivo Obrero de dicho pueblo.
El hecho se perpetró penetrando por una ventana del edificio a las altas horas de la noche y forzando una caja de madera en la que había 79 pesetas que desaparecieron y eran el importe de lo recaudado en el Centro durante la semana.

Año V.—Núm. 1020

Visado por la Censura

## NOTA DEL DIA El puesto de España en la Sociedad de Naciones

España vuelve conforme suponíamos en una «Nota» anterior publicada hace una semana, a Ginebra. Lo esperábamos y, por tanto, no ha podido sorprendernos la noticia dada a la Prensa hace unos días de que el gobierno español decidiera retornar a ocupar su puesto en la Sociedad de las Naciones.

Los comentarios que entonces hacíamos a la vuelta posible de España los mantenemos ahora. Y, afortunadamente, parece ser que no sería nada extraño que España consiguiera lo que ambiciona: un puesto permanente en la Liga.

Eso, al menos, es lo que indican los comentarios, con que la Prensa mundial, y especialmente la francesa y la suiza, han acogido la noticia de la vuelta a la Sociedad de las Naciones. Los comentarios no pueden ser más optimistas. Los augurios tampoco. Y a la realidad responde a las palabras y a los deseos de unos y de otros no cabe duda que este retorno español a Ginebra será provechoso para todos.

Declamamos, en unos anteriores comentarios arriba mencionados, que España, al volver a Ginebra debe pedir se le concediera uno de los puestos permanentes. Lo declamamos entonces y lo repetimos ahora con mucha mayor razón por cuanto no somos nosotros los españoles quienes reconocemos tal necesidad sino que, allende los Pirineos también se reconoce esa precisión en que nos encontramos.

Los periódicos franceses con rara unanimidad, reconocen la necesidad de que a España, a ser posible, se le conceda un puesto permanente. Y «Le Temps», órgano semi-oficial, primera autoridad periodística francesa, dice que lo que menos se le puede ofrecer a España a su retorno es un expuesto semi-permanente. Y pide que en el caso de que haya una posibilidad, se le conceda a nuestro país un sitio permanente.

Cuando así hablan los extranjeros reconociendo la importancia que la vuelta de España a Ginebra tiene la necesidad de que un puesto permanente le sea concedido no hemos de ser nosotros, los españoles, quienes únicamente no alcemos nuestras voces pidiendo ese puesto para el que por parte de muchos se nos considera con méritos suficientes y que es una de las más queridas aspiraciones de la nación dentro de la política internacional.

Celebremos que España haya vuelto a Ginebra. Y celebremos o doblemente por lo que significa, por la unanimidad con que esa vuelta ha sido pedida y por la probabilidad de que nos sea concedido ese puesto permanente a que tenemos perfecto derecho.

E. DEL N.

## SEGUNDO ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE D. Julián García y Cebrián

QUE MURIÓ EN TERUEL EL DÍA 30 DE MARZO DEL AÑO 1926

D. E. P.

Las misas que se celebren los días 28, 29, 30 y 31 del presente mes en la Santa Iglesia Catedral a las ocho y ocho y media, en el altar de Nuestra Señora de los Desamparados; las que el día 30 se celebren en el Asilo de Ancianos de esta capital, en las Minas de Libros, en Madrid (Asilo de la Paloma) y en la iglesia parroquial de Burjasot (Valencia), serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

Su desconsolada viuda doña Julia Parra; hijos don Tomás, don Julián, don Francisco, don Jerónimo, don Jaime, doña Teresa, doña Eulalia, doña Gloria, doña Julia y doña Esperanza; hijos políticos don Juan y don José María; doña Bernardina, doña Alberta, doña Amalia y doña Guadalupe; hermanas Sor Joaquina y Sor Asunción; nietos, primos, sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amigos y relacionados la asistencia a alguno de dichos actos por lo que quedarán eternamente agradecidos.

El señor Obispo de esta diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada

## Fabricación mecánica

— D. E. —

## VELAS

a vapor

Clase MAXIMA 5'50 ptas. kilo.  
Clase NOTABILI 4'50 " " "  
Clase ESPECIAL 2'75 " " "

Descuentos de 5 y 10 por ciento desde 25 kilos.

Para pedidos de cien kilos en adelante precios especiales.

Debido a los adelantos introducidos en la fabricación, esta Casa garantiza la perfecta combustión de todas sus velas con exclusión total de toda ceniza o residuo y humos y un consumo máximo de 8 a 10 gramos por hora en todas sus clases.

## Lorenzo Muñoz

Compre V. el TERUEL

## EL ECO DE LOS PUEBLOS

### Desde Ladruñán

Día grato

Así lo fué sin duda, el que ayer pudimos proporcionarnos los amantes del arbo, con la celebración de su fiesta en el pueblo de Cuevas de Cañari.

Todavía era temprano y ya el ambiente se veía saturado de satisfacción. Los niños, con carita de pascua, se veían corretear desde por la mañana y comunicar, alegremente entre sí sobre el acto simpático que se iba a celebrar.

E uno llevaría la bandera; el otro pronunciaría un discurso; el de mas allá recitaría una poesía; lo haría ante las autoridades, ante su madre, y hasta su abuela, si le ayudaban del brazo, quizá fuese a escucharle. ¡Oh qué gusto! Tal vez el señor cura hablaría y el señor maestro les diría mucho y bueno; luego plantarían árboles, los cuidarían, cumpliendo con un deber de ciudadanos y, a la par que a la Patria, serían útiles a sí mismos, a su pueblo...

¡Cuánto comentario! ¡Cuánta animación!

Las niñas ataviadas con sus mejores galas, aunque modestas y con continente honesto conforme a los reiterados consejos de su maestra sor Avellana, que también desde el claustro ha laborado por el resultado de la fiesta, se contemplaban felices formando atrayente y sugestivo cuadro completado con la asistencia de los padres, autori-

dades y maestro, quienes, en momento oportuno, se congregaron en el pórtico de la Iglesia.

Aí, con palabra fácil, supo el párroco señor Espada, infundido por la emoción, improvisar un acertado discurso, habando sobre el significado de la fiesta e interés múltiple del arbolado, siendo escuchado con religioso silencio. Al terminar este señor su oración, toma la palabra el joven y culto maestro de la población señor Rabanaque, quien se produce con calor y elocuencia, teniendo pendiente de sus labios largo rato la atención del auditorio, que premia su peroración con numerosos aplausos.

Acto seguido, niños y niñas recitan hermosas poesías y entonan cánticos que continúan precedidos de la bandera nacional, y en marcha hacia el sitio en que tuvo lugar la plantación de los árboles, previa su bendición. Hecho esto, las autoridades obsequiaron con dulces a los niños, terminando tan sugestiva fiesta en medio del mayor a borozo y alegría, dejando el deseo de verla repetida.

¡Bien por Las Cuevas!

UN ESPECTADOR.

Cupón del diario TERUEL para el estudio grafológico del Dr. Ekaterinostaw